72

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 11.194.-

POR EL CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, 10 de Diciembre de 1945.-

Nº 2.082.-

VISTA: la nota Nº1197 de la Dirección General de Aduanas, (Exp. M.H.Nº3640/45) en la que solicita la designación de funcionarios dependientes de dicha Repartición; dado el informe favorable de la Dirección General de Hacienda y de conformidad al Decreto Nº--9849 de fecha 8 de Agosto próximo pasado, por el cual se declaran en Comisión al personal de la Aduana de la Capital y el ampliatorio Nº10.608 de fecha 25 de Octubre último,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Desígnanse funcionarios dependiente de la Dirección General de Aduanas, a las siguientes personas:

ADUANA DE LA CAPITAL.

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA DE LA CATEGORIA B.5.

Al Señor Salvador Bogado, como Jefe del Resguardo Central en reemplazo del Señor Maximiliano Sanabria, quién desempeñaba el cargo en comisión.
Al Señor Antonio Cardozo Pedrozo, en caracter de Vista de Aduana en reemplazo del señor Juan Ginés García, quién se halla en comisión.

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA DE LA CATEGORIA B.6.

Al Señor Homero Barrios, en caracter de Sub-Jefe del Resguardo Central.

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA DE LA CATEGORIA B.10.

Al señor Nicasio González en caracter de Controlador Liquidador, en reemplazo del Señor Juan Manuel Cáceres, quién renuncio.

///...///...///...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 11.194.-

POR EL CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

Nº .....

COMO OFICIAL DE HACIENDA DE LA CATEGORIA C.I.

Al Señor Eladio Ramirez, como auxiliar liquidador, en reemplazo del Señor Eladio Arias, quien renunció.
Al Señor Luis Mesquita como Auxiliar de Estadística, en reemplazo del Señor Bonifacio Fernández, quien ascendió.
Al Señor Juan Ramón Dominguez de oficial de Aduana del Resguardo Central, en reemplazo del Señor Mario Ortíz Duarte, quien se halla en comisión.
Al Señor Marcos González Noce, en carácter de Auxiliar Vista, en reemplazo del Señor Antonio Cardozo Pedrozo, quien asciende.
Al Señor Ruben A. Campos en carácter de Auxiliar Liquidador, en reemplazo del Señor Antonio Orué Díaz, quien pasa a ocupar otro cargo.

COMO OFICIAL DE HACIENDA DE LA CATEGORIA C.2.

Al Señor Faustino Gamarra, en carácter de Auxiliar del Depósito "C", en reemplazo del Señor Homero Barrios, quie pasa a ocupar otro cargo.
Al Señor Alejandro Cabral, como Auxiliar del Depósito "E", en reemplazo del Señor Sinforiano Mendoza, quien se acoje a los beneficios de la Jubilación

COMO AUXILIAR DE HACIENDA DE LA CATEGORIA D.I.

Al Señor Arnaldo Paoli, en carácter de Dactilógrafo de la Inspección General, en reemplazo del Señor Leopoldo Olmedo Acuña, quien desempeña el cargo en comisión.

COMO AUXILIAR DE HACIENDA DE LA CATEGORIA D.3.

Al Señor Américo Benítez, en carácter de Jefe de Vigilancia de la Policia Aduanera, en reemplazo del Señor Anibal Achucarro, quien renunció.

COMO AUXILIAR DE HACIENDA DE LA CATEGORIA D.4.

Al Señor Arnulfo Cabo de Vila, en carácter de Auxiliar 2º del Depósito "E", en reemplazo del Señor Alejandro Cabral, quien pasa a ocupar otro cargo.
Al Señor Venancio Yegros, en caracter de Oficial de Vigilancia de la policia Aduanera, en reemplazo del Señor Américo Benítez, quien asciende.
Al Señor Juan Manuel Colmán, en reemplazo de la Sra. Pilar Vda. de Caballero, quien se halla en comisión.
A los Señores Herminio Isnardi, José D. González y Enrique Mauger, cargos que se hallan vacantes.

..///...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N..... 11.194.-

POR EL CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

POLICIA FLUVIAL

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA DE LA CATEGORIA B.2.

Al Señor Fernando I. Pane, en carácter de Jefe de la Policia Fluvial Aduanera, cargo que se halla vacante.

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA DE LA CATEGORIA B.II

Nº .....

A los Señores Tomás Aquino Q., al Señor Desiderio Garcete, en reemplazo del señor Jorge Cardenas, quien desempeña el cargo en comisión.

COMO AUXILIAR DE HACIENDA DE LA CATEGORIA D.4.

Al Señor Fulgencio Aldana, en carácter de oficial 2º de la Policia Fluvial.

ADUANA DE CONCEPCION.(D.3)

A los señores José Píres Oviedo y Juan Manuel Bogarín, en carácter de Oficial de Aduana, en reemplazo de los Señores Alberto Parini y Carlos Amarilla, quienes desempeñan el cargo en comisión.

ADUANA DE ALBERDI

Al Señor Adolfo Godoy, en carácter de Oficial de Aduana D.3, en reemplazo del Señor Faustino Gamarra, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.